

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
COMPARACION DE PRECIOS N.º 13-2023-GSRCH.

ADQUISICION DE ACCESORIOS PARA INSTALACIONES ELECTRICAS, PARA EL
PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR
PEDAGOGICO PUBLICO JOSE MARIA ARGUEDAS DE ANDAHUAYLAS DEL DISTRITO
DE SAN JERONIMO PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - REGION APURIMAC"



En la ciudad de Andahuaylas, siendo las 08:00 horas del día viernes, a los 24 días del mes de NOVIEMBRE DEL AÑO 2023, se reunieron en la oficina de la Dirección de Abastecimientos y SS.AA. de la Gerencia Sub Regional Chanka, los miembros del **ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**, amparados en el **ARTICULO N° 43-RLC – LEY N° 30225**, la misma que indica Artículo 43. Órgano a cargo del procedimiento de selección 43.1. *El órgano a cargo de los procedimientos de selección se encarga de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección hasta su culminación. Los procedimientos de selección pueden estar a cargo de un comité de selección o del órgano encargado de las contrataciones.* "43.2. *Para la Licitación Pública, el Concurso Público y la Selección de Consultores Individuales, la Entidad designa un comité de selección para cada procedimiento. El órgano encargado de las contrataciones tiene a su cargo la Subasta Inversa Electrónica, la Adjudicación Simplificada, la Comparación de Precios y la Contratación Directa. En la Subasta Inversa Electrónica y en la Adjudicación Simplificada la Entidad puede designar a un comité de selección o un comité de selección permanente, cuando lo considere necesario.*", así mismo la Directiva N° 22-2016-OSCE/CD. Reunidos con la finalidad de realizar el otorgamiento de la Buena Pro correspondiente al procedimiento de selección **COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 13-2023-GSRCH**, en este contexto los integrantes del OEC son los siguientes:

- Director de Abastecimientos y SS.AA. : CPC. FLOR R. TRUYENOQUE QUISPE
- Jefe de Adquisiciones : LIC. ADM. YUMI LIZ MORENO ECHAVARRIA

A continuación, se detalla las acciones realizadas para la presente contratación:

1. **PRIMERO:** Visto el Informe N° 520-2023-GRA-GSRCH-SGA-DABAST/FRTQ, en el que se sustenta el empleo de la **COMPARACION DE PRECIOS N° 13-2023-GSRCH** emitido por el Director de Abastecimientos y SS.AA, se puede observar que los bienes objeto de la contratación cumplen con las condiciones establecidas para el empleo de este tipo de procedimiento, según lo establecido en la **LEY N° 30225 LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO. Artículo 98° – RLCE. "Condiciones para el empleo de la Comparación de Precios"** y el Artículo 99° - RLCE. "Procedimiento".
2. **SEGUNDO:** Según lo establecido en la **LEY N° 30225 LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO. Artículo 99° - RLCE. "Procedimiento"**, "El órgano encargado de las contrataciones debe solicitar y obtener, de forma física o electrónica, un mínimo de tres (03) cotizaciones que cumplan con la previsto en la solicitud de cotización, las que deben acompañarse con declaraciones juradas de los proveedores de no encontrarse impedidos para contratar con el Estado".

De las cotizaciones recibidas se procede la comparación de precios ofertados por los siguientes postores:



34	PARARRAYOS DE OXIDO METALICO, 15 kv, 0 A - 12 eq	UNIDAD	12	185.00	2220.00	ISOELECTRIC	185.00	2220.00	NACIONAL	185.00	2220.00	NACIONAL
35	PERFIL ANGULAR D F°G° DE 64X64X1075 mm, E=6.4 mm	UNIDAD	2	345.00	690.00	DISCONFER	345.00	690.00	NACIONAL	380.00	760.00	NACIONAL
36	PERFIL ANGULAR D F°G° DE 64X64X1675 mm, E=6.4 mm	UNIDAD	2	345.00	690.00	DISCONFER	345.00	690.00	NACIONAL	380.00	760.00	NACIONAL
37	PERO DOBLE ARMADO A°G° 16 mm X508mm, CR=55KN C/2T/2C/4A/2AP	UNIDAD	14	610.00	8540.00	DISCONFER	610.00	8540.00	NACIONAL	650.00	9100.00	MSK
38	PERNO MAQUINADO A°G° 13 mmX50mm C/TC/2A/AP	UNIDAD	2	20.00	40.00	MSK	18.00	36.00	NACIONAL	15.00	30.00	MSK
39	PERNO MAQUINADO A°G° 13 mmX50mm C/T/C/2A/AP	UNIDAD	2	20.00	40.00	MSK	12.00	24.00	NACIONAL	15.00	30.00	MSK
40	PLATINA DE BRONCE DE 200X200X3mm, CON 21 mm AGUJERO (CONTRA ROBO)	UNIDAD	10	60.00	600.00	DISCONFER	80.00	800.00	NACIONAL	60.00	600.00	NACIONAL
41	RIOSTRA DE PERFIL ANGULAR F°G° 64X64X2040mm, E=6,4mm IZQUIERDA	UNIDAD	1	125.00	125.00	DISCONFER	150.00	150.00	NACIONAL	150.00	150.00	ACERO
42	RIOSTRA DE PERFIL ANGULAR F°G° 38X38X1000 mm, E=5mm	UNIDAD	2	50.00	100.00	DISCONFER	100.00	200.00	NACIONAL	60.00	120.00	ACERO
43	RIOSTRA DE PERFIL ANGULAR F°G° 64X64X240 mm, E=6.4mm DERECHA	UNIDAD	1	125.00	125.00	DISCONFER	125.00	125.00	NACIONAL	130.00	130.00	ACERO
44	SECCIONADOR FUSIBLE UNIPOLAR TIPO EXPULSION (CUT-OUT) DE 27/38 KV, 100 A, 170 KV-BIL	UNIDAD	6	300.00	1800.00	DISCONFER	300.00	1800.00	NACIONAL	350.00	2100.00	ABB
45	SOPORTE METALICO DE FIERRO GALVANIZADO PARA SUBESTACION (INCLUYE, PORTAESCALERA)	UNIDAD	1	450.00	450.00	DISCONFER	450.00	450.00	NACIONAL	480.00	480.00	ACERO
46	TERMOMAGNETICOS PARA EL TABLERO DE DISTRIBUCION EN 220 v . INCLUYE: 02 INTERRUPTORES TERMOMAGNETICOS TRIFASICO DE FUERZA DE 3X200 A, 600 V Y 25 KA 08 TERMINALES DE BRONCE DE 50 mm2 08 TERMINALES DE BRONCE DE 25 mm2	UNIDAD	2	1560.00	3120.00	CONTROL SWITCHGEAR	1560.00	3120.00	NACIONAL	1800.00	3600.00	SHNEIDER
47	TERMINACION EXTERIOR UNIPOLAR PARA CONDUCTOR DE 50 mm2, 30 KV POR 3 FASES	UNIDAD	2	1500.00	3000.00	DISCONFER	1500.00	3000.00	NACIONAL	1600.00	3200.00	S/M
48	INTEGRADO DE MEDIA TENSION Y CORRIENTE (TRAFOMIX) PARA TRANSFORMADOR DE 100.0 KVA	UNIDAD	1	23000.00	23000.00	IMPORTADO	23550.00	23550.00	IMPORTADO	23800.00	23800.00	TRAFOMIX
49	TUBO DE F°G° DE 03, e=3mm.3m LONG(PARA BAJADA /SUBIDA COND. SUBTERR)	UNIDAD	1	190.00	190.00	DISCONFER	190.00	190.00	NACIONAL	220.00	220.00	NACIONAL
50	TUERCA OJO A°G° 16 mm	UNIDAD	6	80.00	480.00	DISCONFER	60.00	360.00	NACIONAL	80.00	480.00	NACIONAL
MONTO TOTAL					S/. 73,851.25							
MONTO TOTAL ADJUDICADO					S/. 73,851.25		75883.75				S/. 77,350.06	
TERMINOS DE REFERENCIA Y/O ESPECIFICACIONES TECNICAS				DETALLE			DETALLE			DETALLE		
CONDICIONES DE COMPRA				ORDEN DE COMPRA			ORDEN DE COMPRA			ORDEN DE COMPRA		
FORMA DE PAGO				CCI			CCI			CCI		
GARANTIA				SI			SI			SI		
PLAZO DE ENTREGA				05 DIAS			05 DIAS			05 DIAS		
DECLARACION JURADA				SI			SI			SI		
VALIDEZ DE LA COTIZACION				18 DIAS			15 DIAS			18 DIAS		
CONSULTA RUC/ ACTIVIDAD ECONOMICA				SI			SI			SI		
RNP VIGENTE				SI			SI			SI		

3. **TERCERO:** Una vez terminada la evaluación y verificación de cumplimiento de condiciones y especificaciones técnicas solicitadas por el área usuaria, se tiene el siguiente orden de prelación:

N°	POSTOR	MONTO OFERTADO	ORDEN DE PRELACION
01	JUDITH LETICIA ARENAS ALFARO	S/. 73,851.25	1°
02	JC INVERSIONES Y CONSTRUCCION S.A.C.	S/. 75,883.75	2°
03	CAIN VICTOR RODAS RICRA	S/. 77,350.06	3°

4. En cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 30225 LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO, y cubrir las necesidades de la institución, el ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES acuerdan por UNANIMIDAD otorgar la Buena Pro al postor:

JUDITH LETICIA ARENAS ALFARO
RUC N.º 10452941215

Por la Suma Total de: S/. 73,851.25 (SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 25/100 SOLES)

Sin haber más puntos que tratar se da por concluido el acto privado, siendo las 16:00 horas del mismo día se da por concluido el presente acto, procediéndose a dar lectura del acta, la que se aprueba sin observación y se firma en señal de conformidad.



CPC. FLOR R. TRUYENQYE QUISP
Director de Abastecimientos y SS.AA.



LIC. ADM. YUMI LIXZ MORENO ECHAVARRIA
Jefe de Adquisiciones